Fundación Social
Sembrando Camino

BOGOTÁ

SOCIALIZACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES CON NIÑOS Y NIÑAS

ACTA

FECHA: 30 de julio 2025

HORA: 7:00 am

LUGAR: Jardin Infantil Cofinanciado Sembrando Camino

RESPONSABLE: Luz Mery Malaver Bernal

TEMA: Autorización para el tratamiento y uso de datos personales con niños y niñas.

ASISTENTES:

- Padres de familia de cada uno de los niños y niñas.

OBJETIVO: Recopilar la socialización de la autorización para el tratamiento y uso de datos personales de manera presencial.

DESARROLLO: Se realizo la recopilación de las autorizaciones para el tratamiento y uso de datos personales con niños y niñas las cuales se llevaron a cabo la socialización de manera presencial con los padres de familia al momento de realizar la formalización de cupo para e mes de julio. Esta se compartió, se les explico lo que ello conlleva, ellos realizaron la respectiva lectura y posteriormente realizaron la firma de dicho documento.

Firma: 

A continuación, se adjunta algunas fotos de los respectivos documentos firmados por los padres de familia.

Powered by CamScanner

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La Secretaría Distrital de Integración Social está comprometida con el adecuado manejo de los datos personales de las niñas, niñas y adolescentes, garantizando integridad y protección de la información. En este sentido, dando cumplimiento a lo previsto por la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales) y sus respectivos decretos reglamentarios, la Secretaría Distrital de Integración Social podrá recolectar, almacenar, usar la información recolectada en la presente Autorización para las siguientes finalidades:

a. Formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos.
b. Oferta de servicios sociales.
c. Promover de forma articulada la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.
d. Materializar la garantía, protección y restablecimiento de derechos que se evidencia en la implementación de políticas públicas sociales, modelos de atención y servicios y acciones de transformación social que tienen en cuenta las diferencias étnicas, culturales, de discapacidad, de orientación sexual e identidad de género, así como las de cada territorio.
e. Identificación de las poblaciones que se encuentran segregadas y excluidas, reconocer sus diferencias, intereses, necesidades y expectativas, así como la realidad familiar que viven con el objetivo de integrarlas a los servicios sociales y a las acciones especificas, o remitirlas a la red de servicios del Distrito.
f. Reducción de todas las formas de segregación social y las desigualdades económicas, espaciales y culturales, constituyendo el eje que orienta y articula la red de servicios sociales como una ruta de realización de derechos.
g. Envío de información de datos relevantes para los beneficiarios en el marco de la rendición de cuentas de la Entidad y Alcaldía Mayor de Bogotá.
h. Establecer canales de comunicación y diálogo bilateral con los ciudadanos para fomentar la participación ciudadana.

En consecuencia, nosotros Ingrid Jissel Moreno Ortiz y _____, mayores de edad identificados con la cedula de ciudadanía número 1013623918 expedida en Bogotá y número _____ expedida en _____, respectivamente, con domicilio como aparece al pie de mi(nuestras) firma(s), en uso de nuestras plenas facultades y actuando como representante legal y/o cuidador y/o tutor del menor Maite Mahecha Moreno, autorizo(amos) a la Secretaría Distrital de Integración Social el uso de los siguientes datos de forma no taxativa: imágenes, videos, voz, frases, fotografías, datos biométricos, pinturas, y obras musicales originales, y a tratar mis datos personales dentro del desarrollo de actividades con fines exclusivamente institucionales tales como: reproducción, comunicación pública, transformación, trabajos derivados, distribución, interprete, producción musical, edición musical, declaraciones, testimoniales, obras de arte, imágenes de archivo, composición, audiovisual y/o mensaje publicitario y, en general, los datos que sean recolectados de forma voluntaria para los fines anteriormente mencionados. Así mismo, autorizo a la Secretaría Distrital de Integración Social a emitir, publicar, divulgar y promocionar por medios institucionales, como productos realizados por la Secretaría Distrital de Integración Social en publicidades impresas, electrónicas, digitales, ópticas, en internet, y en cualquier otro medio de reproducción, multiplicación, o difusión, así como en medios magnéticos, electrónicos, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro, los datos autorizados. La publicación podrá realizarla la Alcaldía Mayor de Bogotá de la cual hace parte la Secretaría Distrital de Integración Social y/o directamente la Secretaría Distrital de Integración Social. Acepto que el contenido pueda ser combinado con otras imágenes, textos, gráficos, películas, archivos de audio y trabajos audiovisuales. Además, este contenido se podrá editar o modificar, siempre y cuando sea para mejorar los fines de la emisión de programas y los fines

Powered by CamScanner

promocionales e informativos que la Secretaría Distrital de Integración Social estime convenientes; sólo y exclusivamente para fines institucionales.

Como titular de los datos personales tenemos los siguientes derechos:

a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Secretaría Distrital de Integración Social. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos personales parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
b. Presentar solicitudes ante la Secretaría Distrital de Integración Social respecto del uso que le ha dado a sus datos personales y a que la Entidad le entregue tal información.
c. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la ley.
d. Revocar su autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos de la Secretaría Distrital de Integración Social, siempre y cuando no exista un deber legal o una obligación de carácter contractual en cabeza del titular con la Entidad, en virtud de lo cual éste, no tenga el derecho de solicitar la supresión de sus datos personales o revocar su autorización para el tratamiento de los mismos; siempre y cuando el titular no sea beneficiario del servicio o haya dejado de serlo por un periodo de tres (3) años consecutivos.
e. Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
f. Ejercer sus derechos de ley y realizar los procedimientos establecidos mediante la presentación de su cédula de ciudadanía o documento de identificación original.
g. En el tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes, quienes podrán ejercer sus derechos personalmente o a través de sus padres o los adultos que detenten la patria potestad, quienes deberán demostrarlo mediante la documentación pertinente.
h. El suministro de datos personales de niños, niñas y adolescentes es de carácter facultativo, tanto para ellos como para quienes actúen a su nombre.
i. La Secretaría Distrital de Integración Social velará por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, y respetará en su tratamiento el interés superior de aquellos, asegurando la protección de sus derechos fundamentales y, en lo posible, teniendo en cuenta su opinión como titulares de sus datos personales.
j. Para el caso en que los datos del titular ya se encuentren registrados con anterioridad en nuestra Entidad, se dará aplicación a lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 1377 de 2013 y demás normatividad vigente que regule la materia.

Estos derechos los podré ejercer a través de los siguientes canales o medios dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social:

1. Comunicación escrita enviada a nuestras instalaciones ubicadas en la Carrera 7 No 32-12, Piso 6 o dirección de correo electrónico: integracion@sdis.gov.co
2. Siguiendo el link http://bogota.gov.co/sdqs podré realizar el proceso de atención de peticiones, quejas y reclamos.

La presente autorización se regirá por las normas constitucionales y legales aplicables[1] y en particular para:

a. Tratar los datos personales y en especial para que capture los datos biométricos de la niña, el niño o adolescente antes mencionado.

[1] Ley 23 de 1982, Ley 1581 de 2012, Ley 1098 de 2006.

Powered by CamScanner

b. Plasmar la imagen o video de la niña, el niño o adolescente por la Alcaldía Mayor de la cual hace parte la Secretaría Distrital de Integración Social y/o directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social por medios institucionales.
c. Hacer uso de los derechos de imagen o video que sea plasmada y guardada en el Banco de Imágenes de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual se encuentra en custodia de la Oficina Asesora de Comunicaciones, sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video) en medios institucionales.
d. Hacer uso de los derechos de propiedad de la persona que autoriza y todos los otros derechos relacionados en cualquier medio.
e. Tratar los datos personales de la niña, el niño y/o adolescente, para el cumplimiento de las finalidades promocionales, informativas e institucionales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Mediante la presente autorización declaro que:

a. Otorgo esta autorización de manera libre y espontánea.
b. La imagen o video de la niña, el niño y/o adolescente será captada con la presente autorización sin perjuicio del consentimiento dado por este a efectos de no violar el derecho a su privacidad que pueda tener y sin vulnerar el derecho a la imagen o video ni a la intimidad.
c. Soy titular de todos los derechos sobre la imagen o video de la niña, el niño y/o adolescente antes mencionados en calidad de representante legal, cuidador y/o tutor.
d. No estoy vinculado por ningún contrato o compromiso con terceros que puedan interferir en la firma de la presente autorización.
e. Soy responsable y me haré cargo de cualquier reclamación que realizare un tercero a la Secretaría Distrital de Integración Social por el uso del derecho de imagen o video de la niña, el niño o adolescente antes mencionado.
f. La Secretaría Distrital de Integración Social será la titular exclusiva en todo el mundo de todos los derechos de propiedad intelectual que se deriven de las obras que reproduzcan y/o contengan la imagen o video de la niña, el niño o adolescente del cual soy representante legal.
g. Así mismo, soy consciente de los derechos como titular de los datos, especialmente del derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información personal de la niña, el niño o adolescente, así como del derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales y, en especial, datos sensibles, en tal sentido se me informó el carácter facultativo de esta autorización, pudiendo negarme a compartir los datos sensibles de la persona que represento.
h. Reconozco además que NO existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de emitir, publicar, divulgar y promocionar por cualquier medio, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Secretaría Distrital de Integración Social.
i. Declaro que conozco que los propósitos de la Secretaría Distrital de Integración Social se dirigen a promocionar sus ofertas sociales solo para contribuir al ejercicio de los derechos fundamentales de las niñas, los niños y adolescentes, en razón a la protección en el ámbito internacional como nacional, dada la situación de indefensión, vulnerabilidad y debilidad de esta población, y la necesidad de garantizar un desarrollo armónico e integral de la misma, motivo por el cual, en las emisiones de la programación otorgo mi consentimiento de que no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito y que se restringirá el uso de la información recogida con cualquier otra finalidad diferente a la que motivo su tratamiento.
j. Declaro que el alcance de la presente autorización me (nos) incluye en el caso en que se haga uso de mis (nuestros) imágenes solos y/o en compañía de la niña, del niño o adolescente sujeto de la presente autorización.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la Secretaría Distrital de Integración Social mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta por la entidad

Powered by CamScanner

en su página web http://www.integracionsocial.gov.co y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

En consecuencia, declaro que:

1. Conozco los derechos y las condiciones para el tratamiento de mis datos personales.
2. La información suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social es verídica.
3. Conozco los datos de contacto y medios de comunicación disponibles para los cuales autorizo el tratamiento de mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

La vigencia de esta autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982[2], tiempo en que la Secretaría Distrital de Integración Social será el titular de los derechos sobre la propiedad artística resultante.

Otorgada en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Julio de 2025

NOMBRE Ingrid Josel Moreno Ortiz	NOMBRE
C.C. 1013623918	C.C.
TELÉFONO 3017092408	TELÉFONO
DIRECCIÓN Cll 58 C Bis Sur # 82 -31	DIRECCIÓN
CORREO ELECTRÓNICO ingridmoreno.quim@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO
FIRMA	FIRMA

[2] "Artículo 1º.- Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente Ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta Ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de programas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor... Artículo 11 (Modificado por el artículo 4 de la Ley 1520 de 2012). De acuerdo con los artículos 61 y 71 de la Constitución Política de Colombia, será protegida la propiedad literaria y artística como propiedad transferible, por el tiempo de la vida del autor y ochenta años más, mediante las formalidades que prescriba la ley."

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La Secretaria Distrital de Integración Social está comprometida con el adecuado manejo de los datos personales de las niñas, niñas y adolescentes, garantizando integridad y protección de la información. En este sentido, dando cumplimiento a lo previsto por la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales) y sus respectivos decretos reglamentarios, la Secretaría Distrital de Integración Social podrá recolectar, almacenar, usar la información recolectada en la presente Autorización para las siguientes finalidades:

a. Formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos.
b. Oferta de servicios sociales.
c. Promover de forma articulada la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.
d. Materializar la garantía, protección y restablecimiento de derechos que se evidencia en la implementación de políticas públicas sociales, modelos de atención y servicios y acciones de transformación social que tienen en cuenta las diferencias étnicas, culturales, de discapacidad, de orientación sexual e identidad de género, así como las de cada territorio.
e. Identificación de las poblaciones que se encuentran segregadas y excluidas, reconocer sus diferencias, intereses, necesidades y expectativas, así como la realidad familiar que viven con el objetivo de integrarlas a los servicios sociales y a las acciones específicas, o remitirlas a la red de servicios del Distrito.
f. Reducción de todas las formas de segregación social y las desigualdades económicas, espaciales y culturales, constituyendo el eje que orienta y articula la red de servicios sociales como una ruta de realización de derechos.
g. Envío de información de datos relevantes para los beneficiarios en el marco de la rendición de cuentas de la Entidad y Alcaldía Mayor de Bogotá.
h. Establecer canales de comunicación y diálogo bilateral con los ciudadanos para fomentar la participación ciudadana.

En consecuencia, nosotros Lucero del Valle Paredes Linares y _____, mayores de edad identificados con la cedula de ciudadanía número 5346975 expedida en Bogota y número _____ expedida en _____, respectivamente, con domicilio como aparece al pie de mi(nuestras) firma(s), en uso de nuestras plenas facultades y actuando como representante legal y/o cuidador y/o tutor del menor Yeray Stiven Paveles Paredes, autorizo(amos) a la Secretaría Distrital de Integración Social el uso de los siguientes datos de forma no taxativa: imágenes, videos, voz, frases, fotografías, datos biométricos, pinturas, y obras musicales originales, y a tratar mis datos personales dentro del desarrollo de actividades con fines exclusivamente institucionales tales como: reproducción, comunicación pública, transformación, trabajos derivados, distribución, interprete, producción musical, edición musical, declaraciones, testimoniales, obras de arte, imágenes de archivo, composición, audiovisual y/o mensaje publicitario y, en general, los datos que sean recolectados de forma voluntaria para los fines anteriormente mencionados. Así mismo, autorizo a la Secretaría Distrital de Integración Social a emitir, publicar, divulgar y promocionar por medios institucionales, como productos realizados por la Secretaría Distrital de Integración Social en publicidades impresas, electrónicas, digitales, ópticas, en internet, y en cualquier otro medio de reproducción, multiplicación, o difusión, así como en medios magnéticos, electrónicos, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro, los datos autorizados. La publicación podrá realizarla la Alcaldía Mayor de Bogotá de la cual hace parte la Secretaría Distrital de Integración Social y/o directamente la Secretaría Distrital de Integración Social. Acepto que el contenido pueda ser combinado con otras imágenes, textos, gráficos, películas, archivos de audio y trabajos audiovisuales. Además, este contenido se podrá editar o modificar, siempre y cuando sea para mejorar los fines de la emisión de programas y los fines

Powered by CamScanner

promocionales e informativos que la Secretaría Distrital de Integración Social estime convenientes; sólo y exclusivamente para fines institucionales.

Como titular de los datos personales tenemos los siguientes derechos:

a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Secretaría Distrital de Integración Social. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos personales parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
b. Presentar solicitudes ante la Secretaría Distrital de Integración Social respecto del uso que le ha dado a sus datos personales y a que la Entidad le entregue tal información.
c. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la ley.
d. Revocar su autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos de la Secretaría Distrital de Integración Social, siempre y cuando no exista un deber legal o una obligación de carácter contractual en cabeza del titular con la Entidad, en virtud de lo cual éste, no tenga el derecho de solicitar la supresión de sus datos personales o revocar su autorización para el tratamiento de los mismos; siempre y cuando el titular no sea beneficiario del servicio o haya dejado de serlo por un periodo de tres (3) años consecutivos.
e. Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
f. Ejercer sus derechos de ley y realizar los procedimientos establecidos mediante la presentación de su cédula de ciudadanía o documento de identificación original.
g. En el tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes, quienes podrán ejercer sus derechos personalmente o a través de sus padres o los adultos que detenten la patria potestad, quienes deberán demostrarlo mediante la documentación pertinente.
h. El suministro de datos personales de niños, niñas y adolescentes es de carácter facultativo, tanto para ellos como para quienes actúen a su nombre.
i. La Secretaría Distrital de Integración Social velará por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, y respetará en su tratamiento el interés superior de aquellos, asegurando la protección de sus derechos fundamentales y, en lo posible, teniendo en cuenta su opinión como titulares de sus datos personales.
j. Para el caso en que los datos del titular ya se encuentren registrados con anterioridad en nuestra Entidad, se dará aplicación a lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 1377 de 2013 y demás normatividad vigente que regule la materia.

Estos derechos los podré ejercer a través de los siguientes canales o medios dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social:

1. Comunicación escrita enviada a nuestras instalaciones ubicadas en la Carrera 7 No 32-12, Piso 6 o dirección de correo electrónico: integracion@sdis.gov.co
2. Siguiendo el link http://bogota.gov.co/sdqs podré realizar el proceso de atención de peticiones, quejas y reclamos.

La presente autorización se regirá por las normas constitucionales y legales aplicables[1] y en particular para:

a. Tratar los datos personales y en especial para que capture los datos biométricos de la niña, el niño o adolescente antes mencionado.

[1] Ley 23 de 1982, Ley 1581 de 2012, Ley 1098 de 2006.

Powered by CamScanner

b. Plasmar la imagen o video de la niña, el niño o adolescente por la Alcaldía Mayor de la cual hace parte la Secretaría Distrital de Integración Social y/o directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social por medios institucionales.
c. Hacer uso de los derechos de imagen o video que sea plasmada y guardada en el Banco de Imágenes de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual se encuentra en custodia de la Oficina Asesora de Comunicaciones, sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video) en medios institucionales.
d. Hacer uso de los derechos de propiedad de la persona que autoriza y todos los otros derechos relacionados en cualquier medio.
e. Tratar los datos personales de la niña, el niño y/o adolescente, para el cumplimiento de las finalidades promocionales, informativas e institucionales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Mediante la presente autorización declaro que:

a. Otorgo esta autorización de manera libre y espontánea.
b. La imagen o video de la niña, el niño y/o adolescente será captada con la presente autorización sin perjuicio del consentimiento dado por este a efectos de no violar el derecho a su privacidad que pueda tener y sin vulnerar el derecho a la imagen o video ni a la intimidad.
c. Soy titular de todos los derechos sobre la imagen o video de la niña, el niño y/o adolescente antes mencionados en calidad de representante legal, cuidador y/o tutor.
d. No estoy vinculado por ningún contrato o compromiso con terceros que puedan interferir en la firma de la presente autorización.
e. Soy responsable y me haré cargo de cualquier reclamación que realizare un tercero a la Secretaría Distrital de Integración Social por el uso del derecho de imagen o video de la niña, el niño o adolescente antes mencionado.
f. La Secretaría Distrital de Integración Social será la titular exclusiva en todo el mundo de todos los derechos de propiedad intelectual que se deriven de las obras que reproduzcan y/o contengan la imagen o video de la niña, el niño o adolescente del cual soy representante legal.
g. Así mismo, soy consciente de los derechos como titular de los datos, especialmente del derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información personal de la niña, el niño o adolescente, así como del derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales y, en especial, datos sensibles, en tal sentido se me informó el carácter facultativo de esta autorización, pudiendo negarme a compartir los datos sensibles de la persona que represento.
h. Reconozco además que NO existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de emitir, publicar, divulgar y promocionar por cualquier medio, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Secretaría Distrital de Integración Social.
i. Declaro que conozco que los propósitos de la Secretaría Distrital de Integración Social se dirigen a promocionar sus ofertas sociales solo para contribuir al ejercicio de los derechos fundamentales de las niñas, los niños y adolescentes, en razón a la protección en el ámbito internacional como nacional, dada la situación de indefensión, vulnerabilidad y debilidad de esta población, y la necesidad de garantizar un desarrollo armónico e integral de la misma, motivo por el cual, en las emisiones de la programación otorgo mi consentimiento de que no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito y que se restringirá el uso de la información recogida con cualquier otra finalidad diferente a la que motivo su tratamiento.
j. Declaro que el alcance de la presente autorización me (nos) incluye en el caso en que se haga uso de mis (nuestros) imágenes solos y/o en compañía de la niña, del niño o adolescente sujeto de la presente autorización.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la Secretaría Distrital de Integración Social mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta por la entidad

Powered by CamScanner

en su página web http://www.integracionsocial.gov.co y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

En consecuencia, declaro que:

1. Conozco los derechos y las condiciones para el tratamiento de mis datos personales.
2. La información suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social es verídica.
3. Conozco los datos de contacto y medios de comunicación disponibles para los cuales autorizo el tratamiento de mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

La vigencia de esta autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982[2], tiempo en que la Secretaría Distrital de Integración Social será el titular de los derechos sobre la propiedad artística resultante.

Otorgada en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de julio de 2025

NOMBRE Lucero del Valle Paredes Lopez	NOMBRE
C.C. PPT 5396975	C.C.
TELÉFONO 3008337936	TELÉFONO
DIRECCIÓN Calle 60 Bis #82b-04	DIRECCIÓN
CORREO ELECTRÓNICO luzr.paredes.16@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO
FIRMA	FIRMA

[2] "Artículo 1º.- Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente Ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta Ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de programas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor... Artículo 11 (Modificado por el artículo 4 de la Ley 1520 de 2012). De acuerdo con los artículos 61 y 71 de la Constitución Política de Colombia, será protegida la propiedad literaria y artística como propiedad transferible, por el tiempo de la vida del autor y ochenta años más, mediante las formalidades que prescriba la ley."

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

La Secretaría Distrital de Integración Social está comprometida con el adecuado manejo de los datos personales de las niñas, niñas y adolescentes, garantizando integridad y protección de la información. En este sentido, dando cumplimiento a lo previsto por la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales) y sus respectivos decretos reglamentarios, la Secretaría Distrital de Integración Social podrá recolectar, almacenar, usar la información recolectada en la presente Autorización para las siguientes finalidades:

a. Formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos.
b. Oferta de servicios sociales.
c. Promover de forma articulada la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.
d. Materializar la garantía, protección y restablecimiento de derechos que se evidencia en la implementación de políticas públicas sociales, modelos de atención y servicios y acciones de transformación social que tienen en cuenta las diferencias étnicas, culturales, de discapacidad, de orientación sexual e identidad de género, así como las de cada territorio.
e. Identificación de las poblaciones que se encuentran segregadas y excluidas, reconocer sus diferencias, intereses, necesidades y expectativas, así como la realidad familiar que viven con el objetivo de integrarlas a los servicios sociales y a las acciones específicas, o remitirlas a la red de servicios del Distrito.
f. Reducción de todas las formas de segregación social y las desigualdades económicas, espaciales y culturales, constituyendo el eje que orienta y articula la red de servicios sociales como una ruta de realización de derechos.
g. Envío de información de datos relevantes para los beneficiarios en el marco de la rendición de cuentas de la Entidad y Alcaldía Mayor de Bogotá.
h. Establecer canales de comunicación y diálogo bilateral con los ciudadanos para fomentar la participación ciudadana.

En consecuencia, nosotros Laura Fernanda Barco Garzón y Daniel acuña, mayores de edad identificados con la cedula de ciudadanía número 1032488751 expedida en Bogotá y número 1012438654 expedida en Bogota, respectivamente, con domicilio como aparece al pie de mi(nuestras) firma(s), en uso de nuestras plenas facultades y actuando como representante legal y/o cuidador y/o tutor del menor Jhoseph Daniel acuña Barco, autorizo(amos) a la Secretaría Distrital de Integración Social el uso de los siguientes datos de forma no taxativa: imágenes, videos, voz, frases, fotografías, datos biométricos, pinturas, y obras musicales originales, y a tratar mis datos personales dentro del desarrollo de actividades con fines exclusivamente institucionales tales como: reproducción, comunicación pública, transformación, trabajos derivados, distribución, interprete, producción musical, edición musical, declaraciones, testimoniales, obras de arte, imágenes de archivo, composición, audiovisual y/o mensaje publicitario y, en general, los datos que sean recolectados de forma voluntaria para los fines anteriormente mencionados. Así mismo, autorizo a la Secretaría Distrital de Integración Social a emitir, publicar, divulgar y promocionar por medios institucionales, como productos realizados por la Secretaría Distrital de Integración Social en publicidades impresas, electrónicas, digitales, ópticas, en internet, y en cualquier otro medio de reproducción, multiplicación, o difusión, así como en medios magnéticos, electrónicos, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro, los datos autorizados. La publicación podrá realizarla la Alcaldía Mayor de Bogotá de la cual hace parte la Secretaría Distrital de Integración Social y/o directamente la Secretaría Distrital de Integración Social. Acepto que el contenido pueda ser combinado con otras imágenes, textos, gráficos, películas, archivos de audio y trabajos audiovisuales. Además, este contenido se podrá editar o modificar, siempre y cuando sea para mejorar los fines de la emisión de programas y los fines

Powered by CamScanner

promocionales e informativos que la Secretaría Distrital de Integración Social estime convenientes; sólo y exclusivamente para fines institucionales.

Como titular de los datos personales tenemos los siguientes derechos:

a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Secretaría Distrital de Integración Social. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos personales parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
b. Presentar solicitudes ante la Secretaría Distrital de Integración Social respecto del uso que le ha dado a sus datos personales y a que la Entidad le entregue tal información.
c. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la ley.
d. Revocar su autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales de las bases de datos de la Secretaría Distrital de Integración Social, siempre y cuando no exista un deber legal o una obligación de carácter contractual en cabeza del titular con la Entidad, en virtud de lo cual éste, no tenga el derecho de solicitar la supresión de sus datos personales o revocar su autorización para el tratamiento de los mismos; siempre y cuando el titular no sea beneficiario del servicio o haya dejado de serlo por un periodo de tres (3) años consecutivos.
e. Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
f. Ejercer sus derechos de ley y realizar los procedimientos establecidos mediante la presentación de su cédula de ciudadanía o documento de identificación original.
g. En el tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes, quienes podrán ejercer sus derechos personalmente o a través de sus padres o los adultos que detenten la patria potestad, quienes deberán demostrarlo mediante la documentación pertinente.
h. El suministro de datos personales de niños, niñas y adolescentes es de carácter facultativo, tanto para ellos como para quienes actúen a su nombre.
i. La Secretaría Distrital de Integración Social velará por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, y respetará en su tratamiento el interés superior de aquellos, asegurando la protección de sus derechos fundamentales y, en lo posible, teniendo en cuenta su opinión como titulares de sus datos personales.
j. Para el caso en que los datos del titular ya se encuentren registrados con anterioridad en nuestra Entidad, se dará aplicación a lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 1377 de 2013 y demás normatividad vigente que regule la materia.

Estos derechos los podré ejercer a través de los siguientes canales o medios dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social:

1. Comunicación escrita enviada a nuestras instalaciones ubicadas en la Carrera 7 No 32-12, Piso 6 o dirección de correo electrónico: integracion@sdis.gov.co
2. Siguiendo el link http://bogota.gov.co/sdqs podré realizar el proceso de atención de peticiones, quejas y reclamos.

La presente autorización se regirá por las normas constitucionales y legales aplicables[1] y en particular para:

a. Tratar los datos personales y en especial para que capture los datos biométricos de la niña, el niño o adolescente antes mencionado.

[1] Ley 23 de 1982, Ley 1581 de 2012, Ley 1098 de 2006.

Powered by CamScanner

b. Plasmar la imagen o video de la niña, el niño o adolescente por la Alcaldía Mayor de la cual hace parte la Secretaría Distrital de Integración Social y/o directamente por la Secretaría Distrital de Integración Social por medios institucionales.
c. Hacer uso de los derechos de imagen o video que sea plasmada y guardada en el Banco de Imágenes de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual se encuentra en custodia de la Oficina Asesora de Comunicaciones, sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video) en medios institucionales.
d. Hacer uso de los derechos de propiedad de la persona que autoriza y todos los otros derechos relacionados en cualquier medio.
e. Tratar los datos personales de la niña, el niño y/o adolescente, para el cumplimiento de las finalidades promocionales, informativas e institucionales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Mediante la presente autorización declaro que:

a. Otorgo esta autorización de manera libre y espontánea.
b. La imagen o video de la niña, el niño y/o adolescente será captada con la presente autorización sin perjuicio del consentimiento dado por este a efectos de no violar el derecho a su privacidad que pueda tener y sin vulnerar el derecho a la imagen o video ni a la intimidad.
c. Soy titular de todos los derechos sobre la imagen o video de la niña, el niño y/o adolescente antes mencionados en calidad de representante legal, cuidador y/o tutor.
d. No estoy vinculado por ningún contrato o compromiso con terceros que puedan interferir en la firma de la presente autorización.
e. Soy responsable y me haré cargo de cualquier reclamación que realizare un tercero a la Secretaría Distrital de Integración Social por el uso del derecho de imagen o video de la niña, el niño o adolescente antes mencionado.
f. La Secretaría Distrital de Integración Social será la titular exclusiva en todo el mundo de todos los derechos de propiedad intelectual que se deriven de las obras que reproduzcan y/o contengan la imagen o video de la niña, el niño o adolescente del cual soy representante legal.
g. Así mismo, soy consciente de los derechos como titular de los datos, especialmente del derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información personal de la niña, el niño o adolescente, así como del derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales y, en especial, datos sensibles, en tal sentido se me informó el carácter facultativo de esta autorización, pudiendo negarme a compartir los datos sensibles de la persona que represento.
h. Reconozco además que NO existe expectativa sobre los eventuales efectos económicos de emitir, publicar, divulgar y promocionar por cualquier medio, o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Secretaría Distrital de Integración Social.
i. Declaro que conozco que los propósitos de la Secretaría Distrital de Integración Social se dirigen a promocionar sus ofertas sociales solo para contribuir al ejercicio de los derechos fundamentales de las niñas, los niños y adolescentes, en razón a la protección en el ámbito internacional como nacional, dada la situación de indefensión, vulnerabilidad y debilidad de esta población, y la necesidad de garantizar un desarrollo armónico e integral de la misma, motivo por el cual, en las emisiones de la programación otorgo mi consentimiento de que no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al educativo y cultural descrito y que se restringirá el uso de la información recogida con cualquier otra finalidad diferente a la que motivo su tratamiento.
j. Declaro que el alcance de la presente autorización me (nos) incluye en el caso en que se haga uso de mis (nuestros) imágenes solos y/o en compañía de la niña, del niño o adolescente sujeto de la presente autorización.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la Secretaría Distrital de Integración Social mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta por la entidad

Powered by CamScanner

en su página web http://www.integracionsocial.gov.co y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

En consecuencia, declaro que:

1. Conozco los derechos y las condiciones para el tratamiento de mis datos personales.
2. La información suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social es verídica.
3. Conozco los datos de contacto y medios de comunicación disponibles para los cuales autorizo el tratamiento de mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

La vigencia de esta autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982[2], tiempo en que la Secretaría Distrital de Integración Social será el titular de los derechos sobre la propiedad artística resultante.

Otorgada en Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de Julio de 2025

NOMBRE Laura Fernanda Barco G.	NOMBRE Daniel acuña
C.C. 1032478751	C.C. 1012438654
TELÉFONO 3118378311	TELÉFONO 3147345380
DIRECCIÓN Cr 86 c # 68 a sur 10	DIRECCIÓN Cr 86c # 68a sur 10
CORREO ELECTRÓNICO lauraFernandaBarcoGarzon220hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO daniel14981917@hotmail.com
FIRMA Laura Barco	FIRMA Daniel acuña.

[2] "Artículo 1°.- Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente Ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta Ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de programas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor... Artículo 11 (Modificado por el artículo 4 de la Ley 1520 de 2012). De acuerdo con los artículos 61 y 71 de la Constitución Política de Colombia, será protegida la propiedad literaria y artística como propiedad transferible, por el tiempo de la vida del autor y ochenta años más, mediante las formalidades que prescriba la ley."

Powered by CamScanner